

APUNTES DEL CINE INTERCULTURAL EN AMÉRICA LATINA

Clara Patricia Muñoz Quintero

La aparición del concepto interculturalidad, que es relativamente reciente¹, generó numerosos y fuertes debates políticos, filosóficos y educativos en la sociedad, pues las problemáticas que aborda, como los encuentros y/o conflictos entre culturas, datan de mucho tiempo atrás. En el caso concreto de América Latina, la necesidad de estudiar y entender a la interculturalidad surgió como consecuencia del reclamo de los pueblos originarios en torno a su protagonismo en los procesos políticos y sociales que han tenido lugar en la región en las últimas décadas. La participación política de estos pueblos involucra temas como diversidad cultural, donde lo más importante es que el contacto cultural supere distintas problemáticas como, por ejemplo: los estereotipos, los prejuicios raciales o la discriminación; reconceptualizar el sentido de nación, donde dicho concepto debe replantear el sentido de la comunidad social a partir de la afirmación de las diferencias; participación dentro del Estado, donde cada uno de los individuos sea tomado en cuenta de manera práctica como ciudadano sin importar el origen cultural; reconocimiento de las identidades individuales y colectivas, donde el conjunto de rasgos o de características de un sujeto o de un pueblo sean respetadas y consideradas como parte integral de una estructura histórica y social.

Ahora bien, si partimos de la definición más básica de interculturalidad, que la describe como la interacción entre una o más culturas dentro de un territorio determinado de manera horizontal y sinérgica, no es casualidad que el concepto nos transporte a la idea de que ninguno de los conjuntos sociales se encuentra por encima del otro, una condición que de alguna manera favorece la integración y la convivencia de todos los individuos que componen una sociedad. Es decir, se refiere a un término relacional. La interculturalidad supone una serie de principios, que hacen de éste un concepto complejo, entre ellos tenemos: reconocimiento de la ciudadanía, reconocimiento a ejercer la identidad originaria de los pueblos, rechazo a las formas de imposición de la cultura hegemónica y marginación de

¹Según el sociólogo y antropólogo Tomás R. Austin Millán: "La interculturalidad se refiere a la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar etnias, sociedades, culturas o comunidades es más bien materia de preferencias de escuelas de ciencias sociales y en ningún caso se trata de diferencias epistemológicas".



la cultura minoritaria, comprensión de las culturas como fenómenos dinámicos y comunicación horizontal. Dichos principios forman el andamiaje principal del concepto y trazan las pautas y las búsquedas teóricas y prácticas de cada una de las culturas, ayudando a plantear de una manera armónica la coexistencia horizontal, el respeto y la comunicación mutua más allá de los simples y vacíos discursos políticos donde tratan de "unir" sin entender y aceptar "al otro".

Pero ¿qué tiene que ver el cine con la interculturalidad? Consideramos que a partir de la mitad del siglo XX el cine se convirtió en un instrumento de control sumamente importante, pues demostró la capacidad de moldear la cultura, las maneras de pensar, sentir, vivir y actuar de la sociedad en favor de ciertos grupos de poder, a los que les interesa imponer un modelo social-cultural determinado.

En consecuencia, en años recientes surgió un estandarte de lucha contra la imposición de un pensamiento que trata de invisibilizar y absorber a los pueblos originarios: el cine intercultural. Por este medio, los pueblos originarios buscaron reivindicar su forma de construir, ver y vivir el mundo.

Como ejemplo para este artículo mencionaremos de manera breve a México y al Ecuador, donde ambos países resguardan de manera distinta la vida y la cultura de los pueblos originarios. Además, poseen la característica de ser territorios en los que la presencia indígena ha pasado por un sinnúmero de transformaciones, encuentros, frustraciones, luchas y resignificaciones.



Gael García Bernal

En el caso de México, el indigenismo aplicado como política de Estado desde la Colonia se ha caracterizado por sus políticas integracionistas, asimilacionistas, paternalistas y asistencialistas. Actualmente vivimos la etapa del neoindigenismo, que retoma viejas prácticas, como el asistencialismo y el paternalismo, que poco han contribuido a mejorar la situación de los pueblos. Paralelamente, hemos presenciado el desarrollo en los pueblos originarios de un indigenismo con reclamos y demandas propias, como autonomía política, autodeterminación, protagonismo social y respeto a su cultura y tradiciones.

En el contexto mexicano descrito, el cine se presenta como una opción viable para expresar todas las demandas de los pueblos originarios, ya que les brinda una capacidad de difusión que no tenían.

En el caso del Ecuador, la presencia indígena ha sido un factor de suma importancia en los procesos de construcción política. Incluso han surgido algunos movimientos de reivindicación identitaria de carácter social, político y cultural. La sociedad ecuatoriana conformó a lo largo de su historia diversos imaginarios sociales alrededor de lo indio, en los que ser indio implica ser derrotado, humillado y pobre. En la estrecha escala de jerarquías y valores de los ecuatorianos, el éxito social implicaba la asimilación acrítica de las características que el imaginario social construyó sobre la figura del conquistador, la cual exigía la erradicación de lo indio como condición indispensable para la integración social. En el proceso de asimilación, los indios que se integraban a la cultura dominante tenían que abjurar de su identidad y convertirse en detractores de lo indio para ser aceptados socialmente.

En años recientes surgió un estandarte de lucha contra la imposición de un pensamiento que trata de invisibilizar y absorber a los pueblos originarios: el cine intercultural

Lentamente, el proceso histórico-social ecuatoriano redujo lo indio a la condición de campesino, lo cual constituyó una mordaza epistemológica para entender las particularidades de lo indio. Lo indio no existía *per se*; eran indígenas-campesinos. Su lucha principal era por la tierra, pero no como elemento cultural, sino como relación económico-social. Poco a poco, esta lucha por la tierra evolucionó hasta alcanzar otros puntos urgentes, como la visibilidad social, la reivindicación de la identidad, el respeto por la cultura, entre otros. Al igual que en México, poco a poco el ejercicio cinematográfico dejó de ser exclusivo de unos cuantos. Los pueblos originarios usaron este medio de expresión como un lienzo, en el que plasmaron sus discursos y problemáticas, con el propósito de tener visibilidad sociopolítica y así poder reivindicar su cultura.

En concreto, el cine comercial que retoma la figura de los pueblos originarios hace, en la mayoría de los casos, descripciones descontextualizadas, creadas desde la mirada de antropólogos, artistas cinematográficos, periodistas o turistas. De este modo, se generó una serie de estereotipos sobre estos pueblos, así como un total desconocimiento de su vida, cosmovisión y costumbres. En años recientes, algunos pueblos originarios incursionaron en el cine con buenos resultados, a pesar de contar con una nula preparación al respecto. Sin embargo, no sabemos si la apropiación de este medio de comunicación y de sus discursos pueda contrarrestar o superar al binomio conocer-controlar del mal llamado cine indigenista, que desde hace años ha venido imponiendo los conocimientos que poseemos sobre los pueblos y que, a su vez, promueve la integración y la homogenización de los mismos, en lugar de la aceptación de las diferencias. Estamos seguros de que una convivencia cultural plena y efectiva es un asunto que afecta directamente a la estructura cultural de una nación y que, en teoría, debe resolverse para bienestar de todos los miembros de la sociedad. En este sentido, consideramos de vital importancia preguntarnos cuál es la importancia de la existencia y desarrollo de un cine intercultural en América Latina y saber si este cine existe fuera o dentro de los límites conceptuales de sociedad y cultura que impone el Estado.

En el caso concreto de México, podemos mencionar el proyecto Documental Ambulante A.C., organización



fundada en el año 2005 por Gael García Bernal, Diego Luna, Pablo Cruz y Elena Fortes, cuyo cometido principal es, como ellos mencionan, “apoyar y difundir el cine documental como un medio capaz de abrir la posibilidad a cambios socioculturales mediante la práctica cinematográfica.” Desde su nacimiento, este proyecto realiza cada año un festival internacional de cine documental auspiciado por Canana Films (casa productora de cine fundada por García Bernal y Luna), con la cooperación de Cinépolis y el Festival Internacional de Cine de Morelia. Es importante destacar que Documental Ambulante A.C. busca, por un lado, ampliar en México los circuitos de exhibición documental más allá de las sedes comerciales y de los proyectos culturales gubernamentales con el objetivo de alcanzar distintos grupos sociales. Y, por otro lado, ampliar la posibilidad de que distintas comunidades culturales cuenten y visibilicen sus historias, mismas que tradicionalmente han sido marginadas de la realidad del país. Esta tarea ha sido posible gracias a que este proyecto instruye a las personas en la producción y en el uso del equipo técnico cinematográfico, o bien, permite que los productores o realizadores profesionales tengan un acercamiento con la comunidad y así trabajen directamente construyendo un diálogo constante con sus miembros.

Documental Ambulante A.C. trabaja en diferentes niveles, ya que además de dedicarse a las proyecciones de documentales independientes, organiza talleres de guionismo, creación cinematográfica, seminarios, conversatorios con realizadores, autocinemas, entre otras actividades. Además, cuenta con un área de formación llamada Ambulante Más Allá, la cual tiene como objetivo capacitar a nuevos realizadores de distintos puntos de América Latina. En cierto sentido, esta casa productora mexicana intenta gestar una posibilidad de cine

intercultural al visibilizar social, política y culturalmente a los pueblos originarios ante los otros. Pero no solamente visibilizar, sino también darles las herramientas para que las comunidades sean creadoras de discursos. Las comunidades con las que trabaja dicha casa productora se localizan a lo largo y ancho del país, y trata de que los proyectos cinematográficos sean de diferentes regiones económicas o zonas culturales. De esta manera, trata de darles un lugar en el cartel cinematográfico que, apoyándose más allá de las salas comerciales y de los parámetros estatales, brinda un espacio de igualdad e inclusión creativa y social.

Con respecto al Ecuador, fue en el año 2010 cuando este país se auto reconoce como un Estado intercultural y plurinacional. A partir de ese momento, el Estado Ecuatoriano vio la posibilidad de utilizar al cine como un medio de inclusión y de cohesión social. Poco a poco el Ministerio de Educación y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual trabajaron de manera conjunta para crear espacios de capacitación, producción y exhibición. Este trabajo en conjunto tiene como base toda una estructura donde se quiere ligar el proyecto educativo y resignificar la convivencia de las diferentes culturas que viven en el país. De tal modo, el Sistema de Educación Intercultural y la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, junto con otros organismos estatales, proyectaron en el año 2018 la serie Ecuador Plurinacional (filmada en 2003), que es un conjunto de cortometrajes enfocados en servir como una herramienta educativa y de comunicación, que apoya el binomio enseñanza–aprendizaje de los Centros Educativos Comunitarios desde la perspectiva intercultural. Dichos cortometrajes se encargan de capturar y transmitir en imágenes las formas de vida, las tradiciones y el pensamiento de los diferentes pueblos que conviven en



el Ecuador²; claro está, desde una visión cinematográfica alejada del folclorismo o el indigenismo menospreciante.

Por otro lado, se llevaron a cabo la creación de espacios para que las producciones cinematográficas nacionales, con esta nueva visión intercultural, tuvieran una difusión eficaz y un encuentro con la sociedad de manera directa. En la Cinemateca Nacional Ecuador “Ulises Estrella” (creada en 1981), las producciones nacionales con esta mirada intercultural tuvieron un nuevo espacio para ser presentadas y resistir a los embates del cine comercial extranjero. Finalmente, el Festival de Cine Intercultural 2018 “Juntos y Diversos” es una de las acciones que apuntalan al Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, oficializado en Saraguro el 17 de octubre de 2017 por el ministro de Educación, como una estrategia para generar el estudio y valoración de los saberes ancestrales de los pueblos y nacionalidades de las comunidades que conforman el Ecuador.

Es así como creemos que después de las transformaciones políticas de la década de los 60 en América Latina, el cine de esta región vio con buenos ojos las exploraciones creativas que abordaban problemáticas sociales y políticas, ya que tenían cierto impacto discursivo y comunicativo en los espectadores. En este contexto, los pueblos originarios lograron apropiarse paulatinamente de los medios de expresión cinematográfica. De igual manera, lograron desarrollar sus capacidades discursivas, lo cual les permitió expresar al mundo cómo se veían a sí mismos. En ese sentido, el cine intercultural ha brindado a los pueblos originarios visibilidad y capacidad de enunciación política, pues les permite hacer frente a las ideas impuestas de lo que deben ser y de cómo deben construir sus comunidades. Asimismo, creemos que el cine intercultural

² Recordemos que Ecuador es un país intercultural, en el cual conviven 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, cada uno con sus saberes, conocimientos y su identidad. “Esta diversidad plantea grandes oportunidades para construir sociedades interculturales e incluídas”.

le permite a creadores y espectadores reafirmar su pertenencia a la comunidad y, al mismo tiempo, proteger a la comunidad de agentes externos que intentan desaparecer su cultura.

En el caso de México, el Estado ha tenido una intervención tibia en cuanto a la participación en la vida social, política y artística de los pueblos originarios, pues considera sus expresiones artísticas como meras representaciones folclórico-comerciales y no como contenedores de ideas que buscan la visibilización y un contacto real como actores sociales con el resto de la sociedad. Consideramos que los esfuerzos del Estado mexicano se han limitado a cumplir escuetamente, desde sus instituciones, con cifras que demuestren la inclusión de estas expresiones artísticas, lo cual vuelve al cine intercultural un espectáculo un poco infértil. Pero debemos de recordar que aún hay esperanza, gracias a proyectos independientes que se dan a la tarea de ir a la búsqueda de lo que las diferentes realidades de México tienen que decir al mundo.

Con respecto al Ecuador, creemos que el Estado pensó que era necesario considerar las manifestaciones de carácter discursivo y creativo de los pueblos originarios dentro de la vida política del país, para lograr una efectiva convivencia social y cultural entre los diferentes pueblos. Un plan, sin lugar a duda, que poco a poco ha estado funcionando al ser parte de un plan educativo donde el interés es reconocer y hacer vales las diferencias a partir de la inclusión.

Es así como no debemos ver el cine intercultural como receptores pasivos con opiniones construidas desde fuera, sino como participantes-espectadores que entienden el porqué de su cine y de sus discursos. El cine intercultural en América Latina representa una lucha por la visibilización, por el mostrarse ante los ojos *del otro* con todo un crisol que compone el pasado y el presente cultural y social de cada pueblo, y por el justo reconocimiento como pueblos partícipes de una realidad. El cine intercultural es una ventana de resistencia y anuncio. Es una forma discursiva necesaria para contar historias, problemáticas, transmitir emociones y revelar certezas de cada pueblo que decide contarlas y abrirse de manera creativa, para decirle al mundo que aquí están con nosotros en un sentido horizontal.

Clara Patricia Muñoz Quintero. Mexicana, Doctora en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Investigadora invitada del Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográfica, de la Cinemateca de Cuba en La Habana Cuba y de la Escuela Internacional de Cine y TV en San Antonio de los Baños, Cuba. En Bolivia realizó investigaciones en la Cinemateca Boliviana y en la Universidad Mayor de San Andrés, en La Paz. Las investigaciones que desarrolla se enfocan en la historia social del cine latinoamericano en países como Cuba, Bolivia, México, Nicaragua y Ecuador. Actualmente realiza una investigación sobre un análisis comparativo entre los cines contemporáneos de México y España en torno a la supervivencia de las imágenes del racismo.